

SUN CONSERVATION S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE 2018

Tributariamente SUN CONSERVATION S.A., se identifica con el RUC # 1792399319001 con No. De expediente 148520, su objetivo comercial es la construcción, asesoramiento y prestación de servicios a empresas de comercialización de energía fotovoltaica.

La presente nota tiene como finalidad aclarar los datos que se encuentran en los Estados de Situación Financiera y de Pérdidas y Ganancias. En éstas se describe la composición y se señala las políticas que aplica la empresa en cada uno de los rubros.

PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES

Los principales principios contables que se han practicado en la compañía SUN CONSERVATION S.A., en la preparación de los Estados Financieros de acuerdo a principios contables de aceptación general y disposiciones legales ecuatorianas, a continuación se detallan:

a) ACTIVOS CORRIENTES

En su parte general está representada por el movimiento de efectivo del ejercicio fiscal 2018 con un saldo de \$3,859.63 también existe cuentas por cobrar a clientes por el valor de \$125,086.77 existe varias cuentas por cobrar por \$123,284.31 las mismas que serán liquidadas de forma periódica en el ejercicio fiscal 2019.

b) ACTIVOS FIJOS

Están presentados al costo histórico, incluyendo la aplicación de las NIFF's..

Las ganancias o pérdidas por ventas y retiros de los mismos y las reparaciones y/o mantenimiento se incluyen en los resultados del ejercicio en que ocurren.

Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas y los activos reemplazados, si los hay, son retirados (dados de baja en libros).

DETALLE ACTIVOS FIJOS	VALOR
Muebles y enseres	21,136.23
Maquinaria y Equipos	5,548.03
Equipo Electrónico	1,687.48
Equipos de computación y Software	9,731.95
Vehículos	26,589.09
Depreciación Acumulada de Activos Fijos	-40,290.03
TOTAL ACTIVOS FIJOS	24,402.75

c) DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

La Depreciación de Activos Fijos es calculada sobre valores originales en base al método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, según el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Art.20 numeral 6.

Inmuebles (excepto terrenos) 5% anual

Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual

Vehículos 20% anual

Equipo de cómputo y software 33% anual

DETALLE DEPRECIACIONES DE ACTIVOS FIJOS	VALOR
Dep. Acumulada Muebles y Enseres	10,461.08
Dep. Acumulada Maquinaria y Equipos	1,870.14
Dep. Acumulada Equipo Electrónico	709.24
Dep. Acumulada Equipo de computación y Software	5,975.11
Dep. Acumulada Vehículos	21,274.46
TOTAL ACTIVOS FIJOS	40,290.03

d) PROVISIÓN IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para impuesto a la renta se debe calcular en aplicación a lo determinado en el Art. 38 del reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, con un impuesto causado de \$18,692.50 liquidando con retenciones en la fuente que nos realizaron en el ejercicio fiscal \$14,110.98 lo que nos da un impuesto a la renta por pagar de \$4,581.52

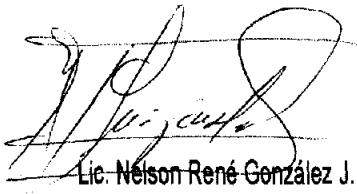
e) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

De conformidad con las disposiciones legales, la compañía debe pagar a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio, antes de aplicar la conciliación tributaria, la utilidad contable es de \$83,536.62 siendo la participación a distribuir a los empleados el valor de \$12,530.49

f) OBLIGACIONES FISCALES

La empresa ha cumplido con todos los requerimientos y obligaciones oportunamente con el Servicio de Rentas Internas.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Nelson René González J.', is written over a horizontal line.

REG. 37707

RUC.1709527152001